

COOP EN LA COP30

MANIFIESTO DEL COOPERATIVISMO BRASILEÑO PARA LA COP30



Sistema**OCB**



Año Internacional
de las Cooperativas

COOP EN LA COP30

MANIFIESTO DEL COOPERATIVISMO BRASILEÑO PARA LA COP30

TABLA DE CONTENIDO

Manifiesto del cooperativismo brasileño para la COP30

Juntos por un futuro más próspero y sostenible 8

Cuadro resumen - Propuestas del cooperativismo brasileño para la COP30 14

Premisas de las propuestas

Tropicalización de la agenda climática global 18

Verde como valor social y económico 18

Clima como vector de desarrollo 19

Comunidades como foco de las acciones 19

Cooperativismo como camino y oportunidad 19

Detallado de las propuestas

Seguridad alimentaria, tecnología y agricultura baja en carbono 24

Valorización las comunidades y acceso adecuado al financiamiento climático 31

Transición energética y desarrollo sostenible 36

Bioeconomía y uso eficiente de los recursos naturales 39

Adaptación y mitigación de riesgos climáticos 43

Relevancia del cooperativismo en Brasil y en el mundo 46

2025 - Año Internacional de las Cooperativas 47

Acciones del sistema cooperativista en la agenda ambiental 48

Proceso de elaboración del documento 53

Casos de éxito del cooperativismo a favor de la sostenibilidad 56

MANIFIESTO DEL COOPERATIVISMO BRASILEÑO PARA LA COP30



Juntos por un futuro más próspero y sostenible

Vivimos un momento crucial para el futuro del planeta, en el que la adaptación, mitigación y gestión del cambio climático se vuelven indispensables. El movimiento cooperativista entiende que este es uno de los mayores desafíos que enfrenta la humanidad y que requiere acciones urgentes y efectivas.

Reconocido internacionalmente como un modelo de negocio inclusivo y sostenible, el cooperativismo desempeña un papel fundamental en la lucha contra los desafíos climáticos globales mediante la integración de prácticas innovadoras con los principios ESG (ambiental, social y de gobernanza).

Las cooperativas son emprendimientos creados por personas y para personas, lo que refuerza nuestro compromiso de proteger, desarrollar y cuidar las comunidades donde actuamos. Esta es la verdadera esencia de la sostenibilidad. A través de la gestión democrática, las cooperativas no solo generan inclusión social y económica, sino que también fortalecen comunidades locales en la adaptación y mitigación de los impactos climáticos. Sus resultados son

distribuíos de manera justa entre los miembros, promoviendo la generación de ingresos y la resiliencia comunitaria.

Aprovechando la posición de Brasil como anfitrión de la COP30 y el marco del Año Internacional de las Cooperativas en 2025, declarado por la ONU, buscamos consolidar nuestra presencia en las discusiones climáticas y reafirmar nuestro compromiso con el desarrollo sostenible. Las cooperativas demuestran que la valoración del bien común y la preservación de los recursos naturales no son solo un protocolo de intenciones, sino una realidad incorporada en cada una de sus iniciativas.

No es por casualidad que más de 1.200 millones de personas en todo el mundo hayan escogido el modelo cooperativo como una forma de ofrecer sus productos y servicios a partir de cooperación (ACI, 2023). En Brasil no es diferente. Contamos con más de 23 millones de cooperativistas de los distribuidos en cerca de 4.500 cooperativas, que actúan en diversos sectores de la economía (OCB, 2024).

En este contexto, la agenda climática global debe reconocer lo verde como un valor social y económico, promoviendo la producción sostenible y la preservación ambiental. El clima debe ser un vector de desarrollo, sin generar barreras comerciales ni limitar el acceso a los mercados. Las políticas climáticas deben tener a las comunidades en el centro, impulsando el desarrollo local y la inclusión productiva y financiera. Además, el cooperativismo debe ser visto como el camino estratégico para fortalecer la sostenibilidad y hacer viable la implementación eficaz de esta agenda.

Para ello, hemos centralizado nuestras propuestas en cinco ejes temáticos, que destacamos a continuación:

Seguridad alimentaria, tecnología y agricultura baja en carbono: la creciente demanda por alimentos requiere un equilibrio entre productividad y sostenibilidad. Brasil desempeñará un papel estratégico para satisfacer la demanda mundial de alimentos y, al mismo tiempo, garantizar la preservación del medio ambiente y la agricultura baja en carbono. Las cooperativas son esenciales en este proceso, promoviendo tecnología, modernización agrícola y organización productiva. Para avanzar, es fundamental adaptar métricas de producción sostenibles, ampliar inversiones en tecnología en el campo, fortalecer instrumentos económicos verdes y garantizar la previsibilidad en el comercio mundial.

Valorización de las comunidades y acceso adecuado al financiamiento climático: el financiamiento climático debe llegar directamente a las comunidades. Las cooperativas, con su capilaridad, son protagonistas en la inclusión financiera y el acceso al crédito sostenible. Para ello, es primordial descentralizar los recursos globales, garantizar la eficiencia del mercado de carbono e implementar políticas de pago por servicios ambientales, facilitando y abaratando la atracción de nuevas inversiones verdes, sin restringir ni impedir el acceso a recursos ya existentes.

Transición energética y desarrollo sostenible: la matriz energética brasileña debe ser valorada e impulsada con políticas que fortalezcan las energías renovables, como solar, eólica y biogás. El papel de las cooperativas en la distribución de energía también es esencial para ampliar el acceso a la energía en el campo y en pequeños municipios. Además, la expansión de los biocombustibles es estratégica para reducir la dependencia de las fuentes fósiles y fortalecer la seguridad energética nacional.

Bioeconomía y uso eficiente de los recursos naturales: la bioeconomía debe consolidarse como eje central del desarrollo sostenible global. El cooperativismo puede impulsar la transición hacia modelos de producción sostenibles en la Amazonía y en otros biomas, siempre y cuando esté respaldado por políticas públicas e incentivos financieros adecuados. Invertir en innovación tecnológica, mejoramiento genético,

biotecnología e inteligencia artificial es indispensable para aumentar la competitividad de la bioeconomía brasileña.

Adaptación y mitigación de riesgos climáticos: el cambio climático impacta cada vez más el campo y las ciudades, exigiendo estrategias de resiliencia. Las cooperativas lideran acciones de adaptación, como la recuperación de infraestructura, adopción de sistemas de producción sostenibles y desarrollo de tecnologías para enfrentar eventos extremos. Las prioridades incluyen el fortalecimiento del Plan ABC+, la plena implementación del Código Forestal, la expansión de seguros climáticos y la modernización de la infraestructura de adaptación.

Estamos orgullosos de lo que somos y de lo que ya hacemos. Y estamos dispuestos a contribuir a un futuro cada vez más sostenible. Que este sea un momento único para fortalecer las alianzas, consolidar los compromisos y garantizar que las cooperativas sigan desempeñando un papel protagonista en la construcción de un planeta más justo, equilibrado y próspero para todos.

Hacemos un llamado a los gobiernos, organismos internacionales y otros actores de la sociedad para fortalecer las políticas de fomento al cooperativismo como solución para los desafíos climáticos. La lucha contra el cambio climático es una oportunidad de transformación económica y social. Creemos que, a través de la cooperación, podemos ir más allá y marcar la diferencia para un futuro mejor.

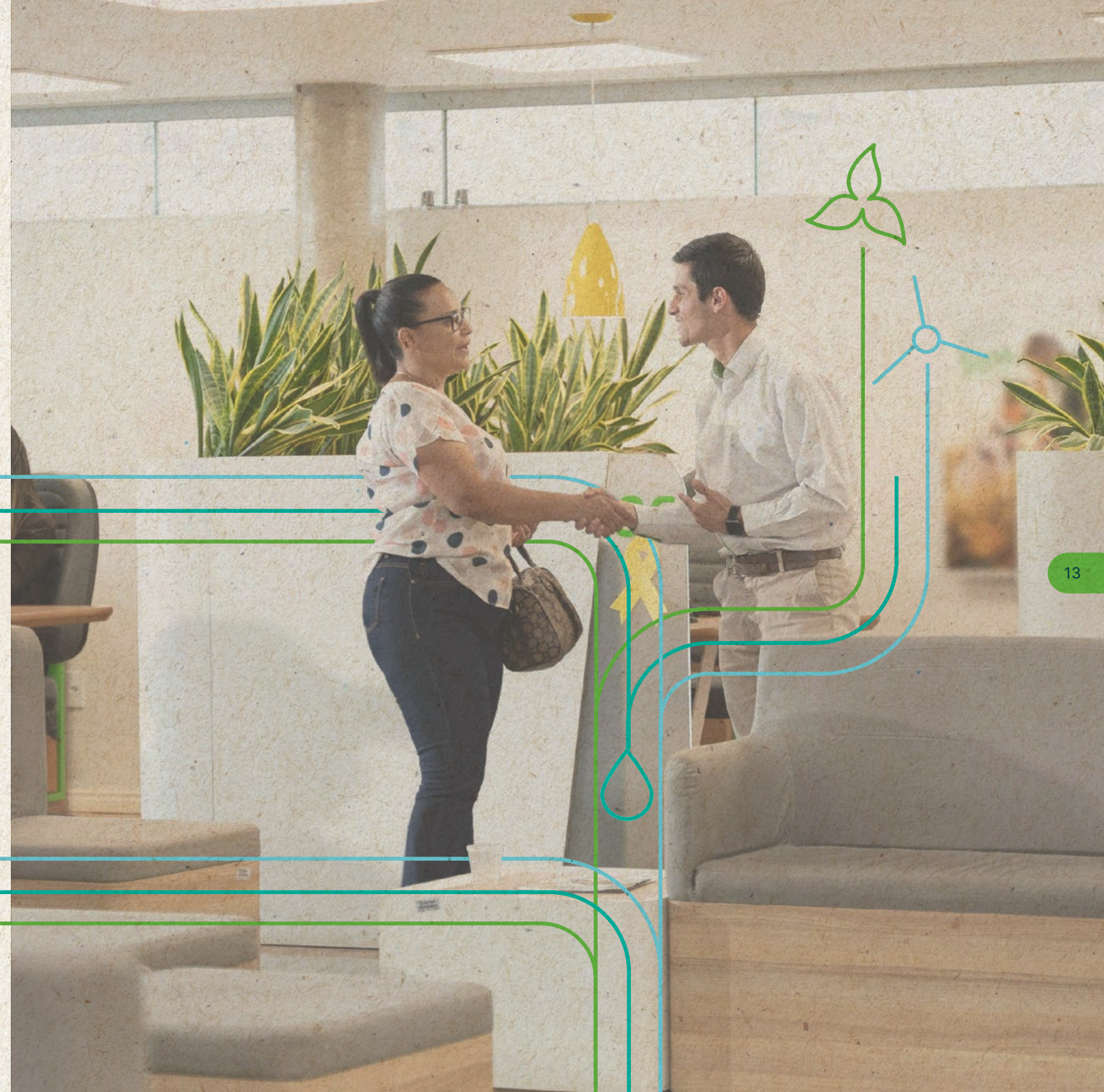
Sistema OCB

Marzo 2025



CUADRO RESUMEN

PROPUESTAS DEL COOPERATIVISMO BRASILEÑO PARA LA COP30



Propuestas del cooperativismo brasileño para la COP30



1 Seguridad alimentaria, tecnología y agricultura baja en carbono

- a) Tropicalización de los estándares de referencia de sostenibilidad
- b) Agregación de valor de las cadenas productivas
- c) Compromisos climáticos e integración del comercio mundial
- d) Protección y resiliencia de los sistemas agroalimentarios



2 Valorar las comunidades y acceso adecuado al financiamiento climático

- a) Descentralización del financiamiento climático
- b) Fondos públicos de financiamiento
- c) Regulación del Mercado de Carbono
- d) Implementación de la Política de Pago por Servicios Ambientales
- e) Bonos verdes y otros instrumentos económicos
- f) Taxonomía sostenible brasileña



3 Transición energética y desarrollo sostenible

- a) Fomento y rendimiento de escala en la producción de energía renovable
- b) Acceso a energía de calidad en el interior del país
- c) Ampliar el uso de biocombustible
- d) Reconocimiento del Sello Biocombustible



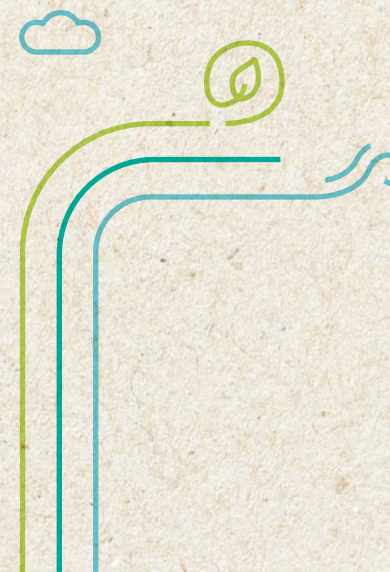
4 Bioeconomía y uso eficiente de los recursos naturales

- a) Biotecnología y desarrollo sostenible
- b) Trazabilidad y certificación de a cadena de producción
- c) Desarrollo territorial sostenible
- d) Desarrollo de la Región Amazónica
- e) Fortalecimiento de las bioeconomías regionales
- f) Estructuración del PIB Verde
- g) Economía circular y logística inversa



5 Adaptación y mitigación de riesgos climáticos

- a) Políticas y estrategias de adaptación climática
- b) Valorización y fortalecimiento del Plan ABC+
- c) CAR dinamizado y aplicación del Código Forestal
- d) Mejoramiento de políticas e instrumentos de seguros climáticos
- e) Infraestructuras de adaptación a eventos climáticos



PREMISAS
DE LAS
PROPUESTAS



Tropicalización de la agenda climática global

El mundo se encuentra en un momento crucial para redefinir la agenda climática global. Para Brasil, esta es la oportunidad de presentar su realidad de manera completa, reconociendo sus desafíos y destacando sus capacidades únicas para crecer de manera sostenible.

Para los países en desarrollo, este es el momento de avanzar con el compromiso planetario de crecimiento sostenible, superación de la miseria, seguridad alimentaria y energética, y soberanía de proyectos locales y nacionales.

A nivel global, es posible que estemos ante la oportunidad de renovar el diálogo y la cooperación entre todas las partes, especialmente con las naciones ubicadas en el cinturón tropical del planeta, donde el futuro de la humanidad comenzará a tomar forma. Por lo tanto, en nuestra visión, la gobernanza climática debe organizarse en torno a cuatro principios fundamentales:

Verde como valor social y económico

En el cinturón tropical, el “verde” permea todos los aspectos de la vida: en los bosques, en las áreas de conservación, en las propiedades rurales y en la economía de la fotosíntesis, que transforma la tierra en un motor de producción sostenible. Sin embargo, en el escenario global, el “verde” tropical ha sido, hasta ahora, tratado básicamente como un costo y no como un valor intrínseco de la producción. El esfuerzo de productores rurales por preservar las áreas boscosas, promover prácticas agrícolas sostenibles (como la rotación de cultivos, siembra directa, agricultura de precisión, sistemas agroforestales, entre otros) e incorporar biotecnologías a menudo son ignorados como “beneficios ambientales invisibles”. El “verde” no solo debe ser visto como un recurso externo a proteger, sino también como un elemento esencial en la estructura misma de la producción sostenible.

Clima como vector de desarrollo

El clima debe ser reintegrado a la agenda de desarrollo de las naciones, especialmente en los países en desarrollo, donde los mayores desafíos colectivos incluyen la lucha contra el hambre, la pobreza y las precarias condiciones de vida. La solución para la crisis climática no puede ni debe ser vista exclusivamente bajo la perspectiva de la reducción de emisiones: el clima debe ser una oportunidad para promover la innovación y el desarrollo de las naciones. La transición hacia una matriz energética limpia debe incluir la adopción de tecnologías avanzadas que permitan el crecimiento sostenible, respetando las particularidades de cada país. Brasil ejemplifica esta transición con su experiencia en la generación de energía eléctrica y, sobre todo, en bioenergía. Lo que comenzó con la caña de azúcar, ahora continúa con el maíz, la soja, la palma y otras oleaginosas, y con residuos de trigo, arroz y proteína animal, además del potencial de bioenergía forestal.

Comunidades como foco de las acciones

La transición hacia un modelo sostenible exige que el financiamiento climático llegue efectivamente a los municipios y comunidades, asegurando incentivos económicos necesarios para promover la preser-

vación ambiental y el desarrollo. Sin este flujo de inversiones en las comunidades, las soluciones para la crisis climática permanecerán restringidas a grandes centros o iniciativas aisladas, sin generar un impacto real en las actividades productivas y sociales que sustentan la economía local. Para que la justicia climática sea una realidad, es fundamental estructurar mecanismos que descentralicen los recursos y fortalezcan las iniciativas que actúan directamente en la preservación ambiental, en la producción sostenible y en la adaptación climática. Las cooperativas son el eslabón indispensable para conectar los grandes ideales con la realidad concreta de cada comunidad.

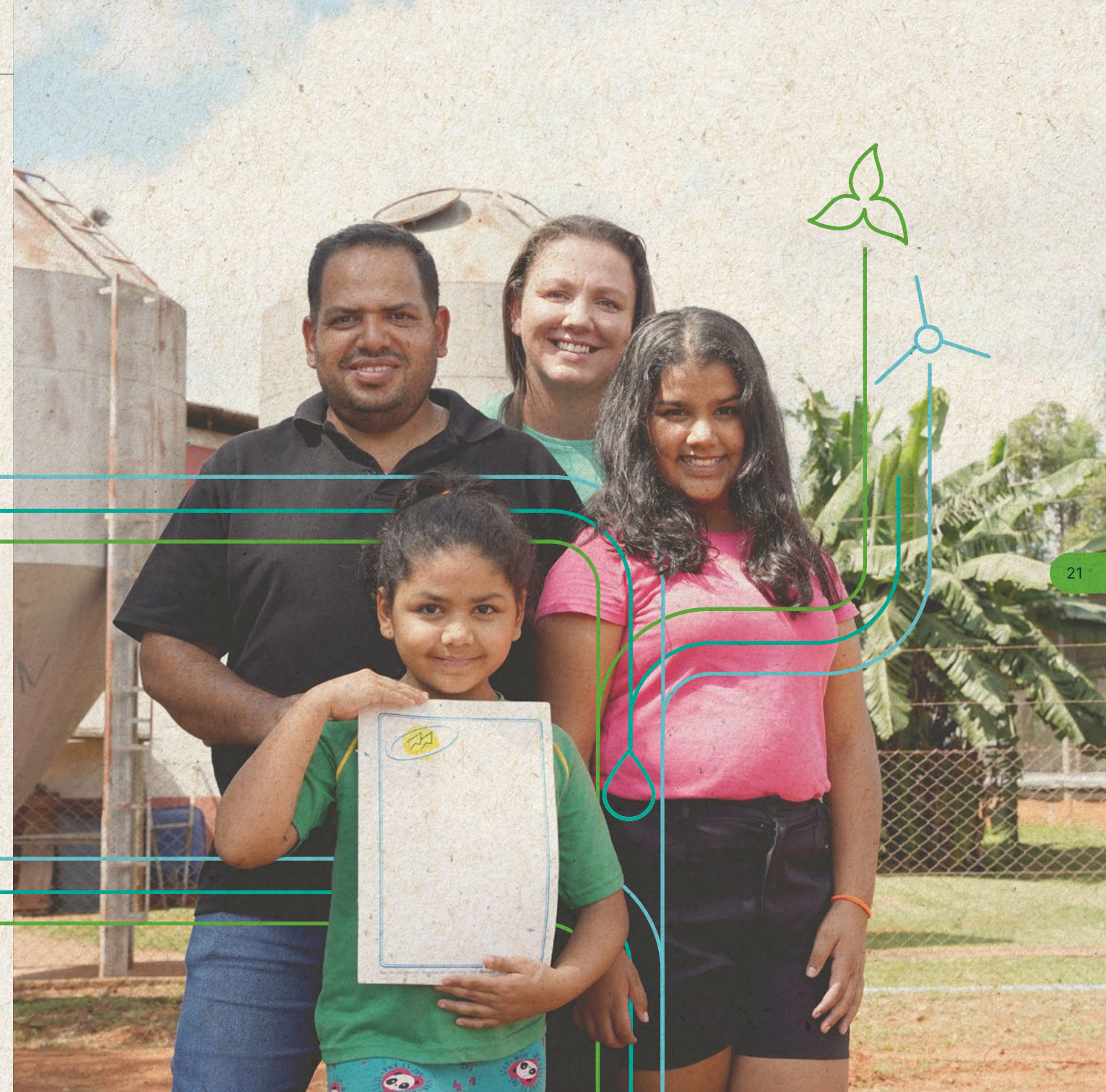
Cooperativismo como camino y oportunidad

En los últimos años, el cooperativismo se ha aproximado cada vez más a la agenda climática, reconociendo su importancia no apenas como motor de desarrollo económico y social, sino también como pieza clave para enfrentar los desafíos globales para un futuro más sostenible.

Las cooperativas promueven la inclusión social, el desarrollo territorial y la organización social en las comunidades donde están insertadas. Su capilaridad y el alcance de sus redes de asistencia permiten el cooperativismo se convierta en una poderosa plata-

forma para el financiamiento climático y la implementación de prácticas sostenibles en áreas como agricultura, energías renovables, gestión de residuos y conservación ambiental.

El modelo cooperativo es también un ejemplo de emprendimiento colectivo, en el cual los miembros se organizan para implementar arreglos productivos locales, creando oportunidades de negocio sostenibles e innovadores. Al integrar la agenda ambiental en sus prácticas, las cooperativas desempeñan un papel crucial en la justicia climática, promoviendo la adaptación de las comunidades, la mitigación de los impactos ambientales y la expansión del acceso a recursos y tecnologías más sostenibles. Así, nos aproximamos a un futuro más resiliente, inclusivo y sostenible, garantizando que las personas, las comunidades y el planeta prosperen de forma justa y equilibrada.



DETALLADO
DE LAS
PROPUESTAS



1 Seguridad alimentaria, tecnología y agricultura baja en carbono

Garantizar el acceso universal a alimentos inocuos y nutritivos es uno de los principales retos de la Agenda 2030, conforme lo define la ONU. El rápido crecimiento de la población exige un esfuerzo global para expandir la producción agrícola, sin comprometer los recursos naturales. Las proyecciones de la FAO indican que, para 2050, la demanda de alimentos aumentará en un 70%, y Brasil jugará un papel estratégico al abastecer el 8% de este total. Este contexto impone desafíos complejos, como la preservación ambiental, el mejoramiento de la eficiencia productiva y el fortalecimiento de la seguridad alimentaria de las poblaciones vulnerables.

Frente a esta realidad, el cooperativismo agropecuario brasileño se presenta como una solución viable para equilibrar la producción y la sostenibilidad. Con más de un millón de productores asociados, de los cuales el 71% son agricultores familiares, las cooperativas son protagonistas en el abastecimiento de alimentos para Brasil y el mundo, respondiendo por más del 53% de la cosecha nacional de granos, según datos del Censo Agropecuario de 2017 (IBGE).

Para tener una idea de su magnitud en las diferentes cadenas productivas brasileñas, hoy las cooperativas representan el 75% del trigo, el 55% del café, el 53% del maíz, el 52% de la soja, el 50% de los cerdos, el 46% de la leche y el 43% del frijol (Censo Agro 2017, IBGE). Además, contribuyen significativamente a las cadenas de producción de frutas, hortalizas, fibras y en el sector energético azucarero. Esta diversidad productiva garantiza el abastecimiento de alimentos básicos y estratégicos, tanto para el mercado interno como para la exportación, fortaleciendo la balanza comercial brasileña.

Nuestro modelo de negocio aporta escala y fortalece a los pequeños productores, garantizando el acceso a tecnologías, insumos y mercados que de otro modo serían inaccesibles. Esto también promueve un ambiente de prosperidad, ya que, en las cooperativas, el resultado económico generado permanece y se reinvierte en la propia comunidad. Un estudio reciente de la Fundación Instituto de Investigaciones Económicas (FIPE) señala que los municipios con fuerte presencia de cooperativas registran un aumento de R\$ 5.100

por habitante en el PIB, mostrando cómo este modelo genera un efecto multiplicador en la economía local. Al mantener la riqueza dentro de las comunidades, las cooperativas promueven un círculo virtuoso de desarrollo, beneficiando no solo a los productores, sino a toda la cadena de producción y consumidores.

Sabemos que la seguridad alimentaria debe ir de la mano con la sostenibilidad. La crisis climática mundial exige cada vez más que contemos con sistemas agroalimentarios que alíen la producción de alimentos con la preservación ambiental. En este sentido, las cooperativas desempeñan un papel esencial en la transferencia de tecnología y modernización de las actividades agrícolas. Con nueve mil técnicos extensionistas trabajando en el campo, en las cooperativas, el 63% de los productores rurales reciben asistencia técnica y extensión rural, una cifra significativamente superior al promedio nacional del 20% (Censo Agro 2017, IBGE). Este apoyo es fundamental para elevar la productividad de manera sostenible, promoviendo un mayor conocimiento sobre el manejo del suelo y el uso de tecnologías en el campo, responsables de reducir sustancialmente la huella de carbono de la producción agropecuaria.

De hecho, el avance de la agricultura de bajo carbono en Brasil ha sido impulsado, en gran medida, por el trabajo de las cooperativas, que han actuado como instrumentos centrales para el debido cumplimiento del Código Forestal y en la implementación del Plan

ABC+, a través de iniciativas para la recuperación de pastizales degradados, manejo sostenible de suelos, tratamiento de residuos agroindustriales, conservación de activos ambientales e incentivo a la bioeconomía. Estas prácticas no solo minimizan las emisiones de carbono, sino que también aumentan la resiliencia de la producción agrícola frente al cambio climático.

La bioeconomía y la agricultura regenerativa también están en el centro de las transformaciones impulsadas por el movimiento cooperativista. Se fomentan prácticas como la rotación de cultivos, conservación del suelo, reducción del uso de insumos químicos y valorización de bioinsumos como estrategias para garantizar un futuro agrícola más sostenible. Combinadas con la innovación tecnológica, estas medidas permiten a Brasil seguir destacándose como uno de los principales proveedores de alimentos del mundo, sin renunciar a la responsabilidad ambiental.

La COP30 será un momento clave para que Brasil reafirme su compromiso con la producción agropecuaria sostenible y socialmente responsable. El modelo cooperativista puede servir de referencia para otras naciones, demostrando cómo es posible unir crecimiento productivo, innovación tecnológica y respeto al medio ambiente.

En este escenario, la tropicalización de las métricas y estándares de producción sostenible, así como el fortalecimiento de las políticas públicas de acceso

al crédito y otros incentivos económicos verdes, fomentar, la adopción de nuevas tecnologías e incentivar la implementación de prácticas sostenibles son algunas de las vías necesarias para que Brasil siga desempeñando un papel central en la seguridad alimentaria mundial.

a Tropicalización de los estándares de referencia de sostenibilidad

- i) **Actualización de los estándares de producción sostenible:** adaptar las directrices internacionales y estándares de referencia de sostenibilidad a la realidad de la agricultura tropical, basados en el conocimiento técnico-científico, asegurando que las métricas, tecnologías y prácticas recomendadas estén alineadas con las condiciones climáticas, ambientales y productivas de esta región. Esto incluye la revisión de parámetros de productividad y el reconocimiento de tecnologías y buenas prácticas de secuestro de carbono y conservación del suelo, así como la medición adecuada del biometano, para que reflejen con precisión las especificidades de la región tropical.
- ii) **Métricas de fijación de precios del carbono:** promover el desarrollo de estándares económico-ambientales integrados, capaces de reconocer e incorporar los servicios ambientales y ecosistémicos dentro de la economía, a partir de

los productos más relevantes de la cadena exportadora de Brasil. Promover la elaboración del PIB Verde Brasileño, según lo previsto en la Ley 13.493/2017, basada en métricas de fijación de precios tropicalizados, capaces de conferir “valor” al verde tropical y proyectar al mundo las virtudes de la economía sostenible brasileña.

- iii) **Metodologías de evaluación de proyectos:** estimular el desarrollo de metodologías tropicales, con alto rigor científico, para determinar la generación de beneficios ambientales en proyectos en la agropecuaria brasileña. Hacer esto para reconocer valor de los activos verdes de la producción tropical, incluyendo (i) reservas forestales, (ii) técnicas sostenibles y (iii) tecnologías tropicales. En este mismo aspecto, priorizar metodologías ajustadas a las particularidades de los sectores y regiones con mayor participación en el mercado global.
- iv) **Difusión de los estándares tropicales:** promover y difundir los estándares tropicales (métricas, metodologías, modelos, normativas de riesgo y desarrollo) entre las instituciones científicas internacionales y organizaciones multilaterales como CMNUCC, FAO, PNUD, BID Invest, Banco Mundial y FMI, para corregir distorsiones y promover un análisis y evaluación precisos y justos de la realidad económica y ambiental brasileña, considerando el tamaño de su participación en las

emisiones de gases de efecto invernadero en la cadena de producción en el planeta. Promover la adopción de estándares tropicales en acuerdos comerciales suscritos por Brasil con otros países.

b Valor añadido y sostenibilidad de las cadenas de producción

- i) **Valorizar la producción brasileña como aliada de la sostenibilidad:** estimular un mayor conocimiento de la sociedad brasileña y de la comunidad internacional sobre las características, el potencial y las contribuciones del agro, especialmente de las cooperativas, a la seguridad alimentaria y lucha contra el hambre en Brasil y en el mundo. Un sector productivo fuerte y sostenible es la base para la creación de empleo, reducción de desigualdades, desarrollo local y preservación del medio ambiente. Para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por la ONU, creemos que es primordial fomentar y valorar la imagen de la producción brasileña como un elemento básico de acciones y tecnologías en el campo que potencien la reducción de desigualdades y el desarrollo local y regional, con sostenibilidad.
- ii) **Fortalecimiento de la política oficial de crédito rural:** el crédito rural es el principal instrumento público para financiar las actividades agropecuarias en el país, inclusive aquellas alineadas

al logro de las metas climáticas. Fortalecer la actual política de crédito rural dirigida a los productores rurales y cooperativas agropecuarias, garantizando el volumen de recursos y tasas de interés compatibles con el retorno de las actividades en el medio rural, funciona como un factor estratégico para impulsar las buenas prácticas de preservación ambiental. Dada la volatilidad de la inflación y tasas de interés, que en épocas de altos niveles pueden hacer inviable el acceso a títulos privados, el crédito rural oficial tiene un rol aún más valioso, a fin de brindar previsibilidad y seguridad a la cadena productiva en el financiamiento de la cosecha. En este contexto, las cooperativas agropecuarias amplían el impacto de la política agrícola al generar economía de escala y agregar valor a la producción de los pequeños productores.

- iii) **Estímulo a la agricultura familiar y al cooperativismo:** asegurar, en la reglamentación y en la Ley de Presupuesto Anual, la continuidad de las políticas de compras gubernamentales de la agricultura familiar, especialmente del Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAE), del Programa de Adquisición de Alimentos (PAA) y otros tipos de contratación pública, con foco en la promoción de la producción sostenible, al procesamiento e industrialización de alimentos y en la valorización del papel de las cooperativas. Además, en alianza con el Servicio Nacional de

Aprendizaje del Cooperativismo (Sescoop), apoyar a las cooperativas en la profesionalización de su gestión y gobernanza, facilitando oportunidades de negocio, alianzas estratégicas y acceso a mercados e innovaciones tecnológicas.

iv) Agregación de valor y generación de conocimiento en el campo: ampliar y modernizar los programas de asistencia técnica y extensión rural, asegurando la capacitación continua de los productores, especialmente de los pequeños y medianos, con un enfoque en la adopción de prácticas más productivas, sostenibles y tecnológicas. Para ello, es fundamental fortalecer las redes de conocimiento e innovación en el área, a través de alianzas entre cooperativas, organismos estatales de representación del cooperativismo, Embrapa, CNPq y otras instituciones de investigación, universidades y el sector público.

v) Desarrollo y ampliación de tecnologías sostenibles: elevar los niveles de inversión pública en investigación agropecuaria, a niveles equivalentes a los de los principales actores del mercado internacional, a través de Embrapa, CNPq, universidades y otros centros de investigación, perfeccionando las herramientas de gestión de los organismos públicos y fortaleciendo las alianzas público-privadas, incluso con cooperativas agropecuarias. El fomento de la investigación debe estar alineado con los criterios de alto rendimiento y eficiencia, impulsando el desarrollo de

tecnologías que fortalezcan la descarbonización de la producción brasileña, promuevan una mayor sostenibilidad y amplíen la competitividad del sector agropecuario.

vi) Inversión estratégica en infraestructura y logística sostenible: priorizar las inversiones en infraestructura y logística en función de los volúmenes transportados, asegurando una mayor eficiencia en el flujo de producción, reconociendo las rutas de los principales puertos en el ordenamiento de estas inversiones. Para ello, es fundamental la adopción irrestricta de requisitos de gobernanza y compliance, con el fin de garantizar la neutralidad de los impactos ambientales, la eficiencia energética, el respeto a la sociobiodiversidad y el cuidado con las comunidades impactadas por las obras. Así, el modelo de concesión vial y ferroviaria debe priorizar cada vez más las prácticas de infraestructura verde más modernas, como corredores ecológicos, materiales de pavimentación de bajo impacto ambiental, drenaje sostenible y monitoreo ambiental en tiempo real.

c) Compromisos climáticos e integración del comercio global

i) Participación del sector económico en la formulación e implementación de la NDC Brasileña: asegurar la participación efectiva del sector económico en la formulación e implemen-

tación de los compromisos climáticos, como la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC Brasileña) y el Plan Clima, y en la distribución de responsabilidades en los planes sectoriales, de modo que haya el debido compromiso de los sectores responsables por la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero en Brasil. Para ello, proponemos que el Gobierno Federal busque la participación de los sectores económicos en todo el proceso de definición e implementación de las metas nacionales, asegurando la transparencia metodológica y el compromiso de los actores involucrados.

ii) Generación de datos sobre la realidad productiva brasileña: mejorar la base de datos, de forma integrada, sobre la producción agrícola brasileña, abarcando las emisiones de carbono, productividad, conservación ambiental e impactos socioeconómicos. El incentivo a las alianzas entre Embrapa, CNPq, instituciones de investigación y agencias gubernamentales permitirá la consolidación de información confiable, contribuyendo para apoyar las políticas públicas, decisiones privadas de inversores y compradores, así como de negociaciones internacionales.

iii) Integración del comercio global: orientar el debate sobre una transición climática justa, a partir de metodologías adecuadas a la realidad local en cuanto al cálculo y rendición de cuentas sobre la huella de carbono, para evitar que me-

didadas unilaterales tengan efectos de barreras no arancelarias. El comercio internacional debe ser reconocido como un aliado en la transición hacia una economía de bajo carbono, siendo fundamental hacer viable la seguridad alimentaria, el desarrollo sostenible, el acceso a tecnologías y servicios ambientales que son esenciales para la descarbonización global.

d) Protección y resiliencia de los sistemas agroalimentarios

i) Seguro rural y gestión de riesgos: instituir, en la reglamentación y en la Ley de Presupuesto Anual, la garantía de recursos adecuados y previsibilidad en el cronograma de liberación del Programa de Subvención a las Primas del Seguro Rural (PSR), a través de una planificación a largo plazo, que considere el calendario agrícola. La contratación del seguro rural debe estar garantizada con una subvención del PSR en periodos estratégicos, como cuando el productor está comprando insumos o contratando el financiamiento de preproducción. Además, se debe evaluar la regulación del Fondo de Catástrofe (LC 137/2010) para brindar estabilidad y reducir los riesgos sistémicos del PSR, así como la implementación de medidas que estimulen la contratación de seguro agrícola, contribuyendo a ampliar la cobertura con relación a la superficie sembrada en el país.

ii) **Periodicidad del abastecimiento:** garantizar recursos suficientes y oportunos para la puesta en operación de los instrumentos de la Política de Garantía de Precios Mínimos (PGPM) y mejorar, a través de la regulación, los mecanismos adoptados en la comercialización de la producción agrícola por intermedio del poder público, tales como la Prima Ecuilizador Pagada al Productor (Pepro), la Adquisición del Gobierno Federal (AGF) y la Prima por el Flujo de Productos (PEP), incluso en lo que se refiere a la burocracia operativa de estos programas.

iii) **Fortalecimiento de la cadena de suministros:** promover la planificación del sector de insumos agropecuarios en las próximas décadas, con el fin de garantizar un ambiente de seguridad y previsibilidad para la producción nacional. Como eslabón importante en la transferencia de tecnologías, almacenamiento y abastecimiento de insumos para los productores rurales de todo el país, las cooperativas agropecuarias son actores estratégicos en la implementación del Plan Nacional de Fertilizantes (PNF) y se han enfocado en la búsqueda de soluciones efectivas para resolver posibles vacíos en la cadena de suministros y la reducción de la dependencia de productos internacionales. Además, los bioinsumos juegan un papel cada vez más importante en la producción brasileña, permitiendo el encuentro entre la economía de costos del productor, la reducción de la dependencia de los productos químicos y la sostenibilidad de la actividad agropecuaria.

2 Valorización de las comunidades y acceso adecuado al financiamiento climático

El acceso a la financiación es fundamental para la gobernanza climática, ya que es el gran catalizador de la economía del futuro. La COP29 clausuró con el compromiso de los países desarrollados de financiar USD\$ 300 mil millones anuales para apoyar la transición y adaptación climática en los países en desarrollo, pero el monto necesario supera USD\$ 1 billón (Global Stocktake, COP28). Como parte de la Hoja de Ruta de Bakú a Belém, Brasil se encargó de estructurar propuestas para ampliar este financiamiento, abriendo espacio para fortalecer el papel del cooperativismo crediticio en la transición hacia una economía de bajo carbono.

Con 768 cooperativas individuales y más de 17,9 millones de cooperados, el cooperativismo crediticio ha demostrado ser esencial para el desarrollo económico y social de Brasil. Según datos del Banco Central, en 2023, su cartera de crédito superó los R\$ 388 mil millones, lo que representa una oportunidad estratégica para financiar proyectos de energías renovables, agricultura baja en carbono y eficiencia energética.

Además, las cooperativas de ahorro y crédito están presentes en más de la mitad de los municipios brasileños, siendo la única institución financiera en 368 de ellos (BCB, 2024). Con más de 9 mil unidades de servicio, cuentan con la red física más grande del país, lo que facilita el acceso al crédito a pequeños productores y emprendedores que, de otra manera, tendrían dificultades para financiar iniciativas sostenibles.

Mientras que el financiamiento público internacional enfrenta desafíos, como la burocracia y asignación ineficiente de recursos, el financiamiento privado ha ganado fuerza, impulsado por fondos de inversión y empresas con metas de neutralidad climática. En este escenario, las cooperativas de ahorro y crédito pueden actuar como un agente descentralizado y eficiente, conectando inversores públicos y privados con proyectos sostenibles en las comunidades. Su estructura permite la movilización eficiente del financiamiento climático, asegurando que los recursos se dirijan a soluciones que promuevan resiliencia climática, neutralidad de carbono y sostenibilidad a largo plazo.

El avance del mercado de carbono y otros mecanismos económicos verdes abre nuevas oportunidades para las cooperativas, que pueden apoyar a sus cooperados en la adaptación a las regulaciones climáticas y agregar valor a los proyectos e iniciativas sostenibles. Para ello, la regulación del mercado de carbono en Brasil debe garantizar que el cooperativismo sea uno de los actores clave en la transición hacia la neutralidad de las emisiones de CO₂, promoviendo tanto el secuestro de carbono como la compensación de emisiones. Es esencial que el nuevo marco regulatorio sea económicamente atractivo, fomentando iniciativas sostenibles, asegurando una gobernanza adecuada y facilitando el acceso a recursos financieros nacionales e internacionales.

La nueva Contribución Nacionalmente Determinada de Brasil, presentada en la COP29, prevé una reducción de las emisiones del 59% al 67% para 2035, con base en los niveles de 2005. Para lograr este objetivo de manera efectiva y justa, es fundamental la fijación del precio de las emisiones y el fomento de prácticas sostenibles. Las cooperativas, que ya adoptan acciones de eficiencia energética y preservación ambiental, pueden beneficiarse directamente de un mercado de carbono bien estructurado, monetizando prácticas sostenibles y financiando proyectos de descarbonización sin comprometer su competitividad. Un mercado transparente y regulado garantizará el acceso a mecanismos justos de compensación e incentivo, reforzando de las cooperativas en la transición hacia

una economía de bajo carbono. Así, las políticas públicas que permitan la gobernanza eficiente de este mercado son esenciales para consolidar el rol de las cooperativas en la agenda climática nacional.

a) Descentralización del financiamiento climático

Promover la descentralización del financiamiento climático, garantizando el acceso directo de las cooperativas a recursos globales para la transición sostenible. Hoy en día, las cooperativas apenas acceden a recursos de fondos globales como el *Green Climate Fund (GCF)* y el *Global Environment Facility (GEF)*, entre otros. Los actuales mecanismos de financiamiento climático enfrentan barreras burocráticas que socavan el acceso de pequeños agricultores y comunidades locales.



Al permitir que **las cooperativas accedan directamente a estos fondos**, será posible acelerar las inversiones en prácticas sostenibles, energías renovables y resiliencia climática, asegurando que **los recursos lleguen a quien más lo necesita**.

Al permitir que las cooperativas accedan directamente a estos fondos, será posible acelerar las inversiones en prácticas sostenibles, energías renovables y resiliencia climática, asegurando que los recursos lleguen a quien más lo necesita. La COP30, celebrada en Brasil, representa una oportunidad única para avanzar en este debate y consolidar el cooperativismo como uno de los públicos objetivo del financiamiento climático internacional.

b) Fondos públicos de financiamiento

- i) **Debido acceso de las cooperativas de ahorro y crédito a los fondos constitucionales:** ampliar la participación del cooperativismo crediticio como cedente de los Fondos Constitucionales de Financiamiento (FCO, FNE y FNO) en volúmenes adecuados a las demandas presentadas por el segmento, como una forma de fortalecer la Política Nacional de Desarrollo Regional (PNDR) y la inclusión productiva y financiera de productores rurales y pequeños negocios de las regiones del Centro-Oeste, Norte y Noreste de Brasil.
- ii) **Las cooperativas como beneficiarias de los fondos de desarrollo regional:** potenciar la participación de las cooperativas agropecuarias y de infraestructura en el papel de beneficiarias de los recursos de los fondos de desarrollo regional (FD-CO, FDNE y FDA), asegurando inversiones en infraestructura, logística y en la estructuración de

emprendimientos productivos y tecnológicos de gran capacidad de dinamismo económico en las regiones Centro-Oeste, Norte y Nordeste, como bases de una economía inclusiva y enfocada en cadenas productivas sostenibles.

- iii) **Asignación de los Fondos Clima y Amazonía:** ampliar el acceso de cooperativas y comunidades locales a los Fondos Clima y Amazonía es esencial para maximizar el impacto socioambiental. Para ello, es necesario reducir la burocracia, descentralizar la asignación de recursos e invertir en la formación técnica de los beneficiarios, asegurando la inclusión, eficiencia y fortalecimiento de la gobernanza local en la lucha contra el cambio climático. En alianza con el BNDES, el cooperativismo brasileño es una pieza clave en el impulso de acciones climáticas integradas e inclusivas, yendo más allá de la oferta de crédito y desempeñando un papel esencial en la orientación técnica y en la gestión y gobernanza de los recursos.
- iv) **Acceso al FNDCT por cooperativas:** permitir que las cooperativas sean beneficiarias directas del Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FNDCT), en asociación con la Finep y centros tecnológicos, en proyectos destinados a la sostenibilidad del agronegocio brasileño; investigación y tecnología para garantizar la seguridad alimentaria de la población brasileña; tecnologías para generar energía a partir de fuentes sostenibles; innovaciones para el almacenamiento de

energía; proyectos de captura, almacenamiento y/o uso de CO₂; inversiones en economía circular y tratamiento de residuos sólidos; entre otros.

C Regulación del Mercado de Carbono

- i) **Transparencia e integridad en el Mercado de Carbono:** garantizar la transparencia e integridad en el Mercado de Carbono, asegurando que los créditos estén vinculados a proyectos efectivos de reducción o eliminación de emisiones de GEI. Incentivar a los certificadores nacionales y fortalecer las auditorías independientes y verificaciones estandarizadas para avalar la credibilidad de los créditos. Implementar una trazabilidad sólida a través de una plataforma global que acompañe el ciclo de vida de los créditos, previniendo prácticas de greenwashing. Armonizar los estándares entre mercados regulados y voluntarios para evitar la doble contabilización y facilitar la integración entre sistemas, promoviendo un mercado más confiable y accesible para los productores rurales y sectores sostenibles.
- ii) **Integración de los mercados y regulación de créditos privados:** facilitar la integración entre mercados nacionales e internacionales de carbono, asegurando reglas claras que promuevan mayor liquidez y validación internacional de los

créditos generados en Brasil. Regular el uso de créditos privados en los mecanismos de mercado entre países, incentivando acciones voluntarias alineadas con los compromisos climáticos, especialmente después de la regulación del artículo 6 del Acuerdo de París en la COP29 de Bakú. Fortalecer la participación del sector productivo en la transición hacia una economía de bajo carbono, ampliando la atracción de inversiones externas. Utilizar las cooperativas de ahorro y crédito como un canal estratégico para democratizar el acceso al mercado de carbono, asegurando la remuneración de las prácticas ambientales y promoviendo una transición justa e inclusiva.

- iii) **Métricas y prácticas adaptadas a las realidades tropicales:** adaptar las metodologías de Medición, Reporte y Verificación (MRV) a las realidades de los ecosistemas tropicales, asegurando el reconocimiento y la valorización del secuestro de carbono en bosques, suelos y sistemas productivos de Brasil. Desarrollar tecnologías locales, como la geolocalización e inteligencia artificial, para facilitar el monitoreo y trazabilidad de las emisiones de carbono, haciéndolas accesibles a las cooperativas y a los productores rurales. Evitar barreras artificiales en la regulación del mercado, garantizando un sistema justo, transparente y adecuado a las condiciones brasileñas, fortaleciendo la posición del país en la transición hacia una economía más sostenible.

d Implementación de la Política de Pago por Servicios Ambientales

Reglamentar la Ley 14.119/2021, que instituye la Política Nacional de Pago por Servicios Ambientales (PNPSA), con el debido reconocimiento a las iniciativas de preservación y recuperación ambiental realizadas por los productores rurales y cooperativas. Asimismo, dentro del ámbito de la regulación, es necesario instituir mecanismos de monitoreo y transparencia que brinden un entorno favorable en el país para la inyección de inversiones en el sector. Para ello, es pertinente utilizar como referencia la experiencia de los estados que ya han desarrollado iniciativas de PSA, analizando las mejores prácticas para la regulación federal. El fortalecimiento de los mecanismos de pago por servicios ambientales puede hacer que la conservación ambiental sea un activo económico real para las comunidades. El reconocimiento del papel de las cooperativas en la conservación de biomas estratégicos puede incentivar prácticas productivas que concilien la producción agropecuaria con la preservación del medio ambiente.

e Bonos verdes y otros instrumentos económicos

Diversificar la emisión de bonos verdes (green bonds) en Brasil, que aún se concentran en los sectores de energías renovables y en las actividades de

productos de silvicultura certificada, en las cadenas de celulosa y papel. En este sentido, es necesario estructurar un portafolio de inversiones verdes nacionales, que incluya prácticas y tecnologías cubiertas por el Plan ABC+, además de divulgar datos oficiales sobre posibles fuentes de financiamiento, incluyendo cooperativas de todos los segmentos económicos, a fin de permitir la aproximación con inversionistas y gestores de activos nacionales e internacionales. Además, fortalecer los instrumentos económicos verdes en la actividad agropecuaria, con mayor retorno y valor para las prácticas sostenibles, que tengan en cuenta los estándares de resiliencia al clima y a la agricultura tropical.

f Taxonomía sostenible brasileña

Desarrollar una Taxonomía Sostenible Nacional, con el objetivo de establecer incentivos para la inversión privada, tales como beneficios fiscales y estímulos financieros para empresas y cooperativas que adopten prácticas sostenibles, ampliando el volumen de recursos destinados a la economía verde. Para ello, es fundamental que la taxonomía funcione como un instrumento de referencia para la diversificación de inversiones, facilitando y abaratando la atracción de nuevas inversiones verdes, sin restringir o impedir el acceso a los recursos existentes.

3 Transición energética y desarrollo sostenible

La transición energética es uno de los desafíos más urgentes de la gobernanza climática global, que requiere soluciones que garanticen la seguridad, ampliación de las fuentes renovables y reducción de las desigualdades en el acceso a la energía. El derecho al desarrollo sostenible, consagrado en la Declaración de Río 92, depende del acceso equitativo a la energía, promoviendo innovación y colaboración, en lugar de restricciones que profundizan disparidades socioeconómicas.

Con una matriz energética privilegiada y predominantemente renovable, Brasil tiene un papel estratégico en este escenario. La COP28 de Dubái marcó un avance significativo al proponer, por primera vez, la “transición hacia el fin de los combustibles fósiles”. Este compromiso global refuerza la necesidad de acelerar la diversificación energética, promoviendo soluciones que combinen innovación, inclusión y sostenibilidad. Durante la COP30 en Belém, Brasil tiene la oportunidad de liderar el debate sobre la transición energética de manera justa, ordenada y equitativa, para alcanzar el objetivo de triplicar la capacidad mundial de energía renovable para el 2030, además de duplicar la eficiencia energética.

Este proceso implica la sustitución gradual de los combustibles fósiles por fuentes limpias y sostenibles, promoviendo eficiencia energética y modernización de las infraestructuras. El camino hacia el cambio no depende solo de la tecnología, sino también de la transformación social y económica, asegurando que ningún grupo se quede atrás en este proceso. La transición debe planificarse de manera inclusiva, teniendo en cuenta las necesidades de los diferentes países y comunidades, especialmente aquellos que aún enfrentan desafíos para acceder a la energía, como los pueblos y comunidades en lugares remotos de Brasil.

El cooperativismo puede contribuir, al permitir que las comunidades se organicen para producir y consumir energía renovable, promoviendo un modelo descentralizado y accesible. En 2023, 736 cooperativas generaron su propia energía, un aumento significativo en comparación con 2022, cuando 582 cooperativas generaron parte de su energía. Lo más destacado fueron las plantas fotovoltaicas, con 3.523 proyectos, además de iniciativas en bioenergía e hidroeléctricas (OCB, 2024).

Adicionalmente, el cooperativismo juega un papel esencial en la innovación bioenergética, aprovechando fuentes locales sostenibles. En Brasil, la producción de bioenergía es complementaria a la agricultura, lo que garantiza un ciclo equilibrado del carbono. Además, la bioenergía representa una oportunidad económica para pequeños productores y cooperativas agrícolas, permitiendo una mayor diversificación de las actividades y agregando valor a los productos rurales. Para avanzar, son necesarias evoluciones científicas, económicas y regulatorias, eliminando barreras que limitan la expansión de esta matriz.

Las cooperativas también son esenciales en el desarrollo y uso de biocombustibles, fortaleciendo las cadenas productivas sostenibles. Fuentes como etanol, biodiésel y biogás son alternativas estratégicas para la sustitución de combustibles fósiles, especialmente en el transporte y la generación descentralizada de energía. El cooperativismo hace viable la producción local de estos insumos y combustibles, generando empleos, fortaleciendo la economía rural y reduciendo emisiones de carbono.

Por lo tanto, la participación de las cooperativas en la transición energética representa un camino hacia un futuro más sostenible e inclusivo, garantizando el acceso universal a la energía, impulsando el desarrollo local y fortaleciendo la resiliencia climática.

a Fomento y rendimiento de escala en la producción de energía renovable

Desarrollar políticas públicas que fomenten el crecimiento de las cooperativas de energía renovable, incluyendo las fuentes fotovoltaicas, eólicas y de biogás. En todo el país, ya existen numerosos ejemplos de cooperativas agropecuarias que convierten los pasivos ambientales de sus agroindustrias en biogás, garantizando la seguridad energética y la autosuficiencia, además de cooperativas de diversos segmentos económicos que invierten en paneles solares para generar su propia energía en zonas urbanas y rurales. Las ventajas de este modelo son diversas: reducción significativa de los costos de producción, rendimiento de escala, mejores condiciones en la adquisición de infraestructura e insumos, aumento de la productividad y adopción de procesos productivos más sostenibles. Ante este panorama, es primordial que el poder público fortalezca el sector, promoviendo la diversificación de la matriz energética nacional como una externalidad positiva. Para ello, es necesario un equilibrio en la asignación de costos, asegurando que el avance de la propuesta no genere impactos desproporcionados en la población brasileña.

b Acceso a energía de calidad en el interior del país

Reconocer y fomentar el rol de las cooperativas de distribución de energía eléctrica como actores clave en el acceso a la luz en el campo y en las ciudades, especialmente en las comunidades y municipios más alejados de los grandes centros urbanos. Las cooperativas de distribución de energía necesitan un tratamiento adecuado por parte del poder público, ya que en su mayoría se ubican en zonas rurales y en municipios del interior del país, teniendo como características la baja densidad de consumidores por kilómetro de red y menor margen económico en la producción rural desarrollada. La diversificación económica y la modernización de las cadenas productivas agropecuarias y de servicios traen consigo la necesidad de regulaciones más eficientes para el adecuado suministro de energía.

c Expanding the use of biofuels

Fomentar la transformación gradual de la matriz energética brasileña, a través de la innovación científica, económica y regulatoria para la expansión de la bioenergía y de los biocombustibles, con soluciones más eficientes, sostenibles y accesibles para la población. Fortalecer la bioenergía como vector estratégico de la transición energética, aprovechando las fuentes renovables de los biocombustibles, de acuerdo con

la Ley de Combustible del Futuro (Ley 14.933/2024) y la Ley de Transición Energética (Ley 15.103/2024). Incentivar la producción de biocombustibles en las cooperativas y la seguridad para inversiones en el sector agroenergético, con el fin de garantizar una mayor estabilidad de los precios de *commodities* como soja, maíz y proteína animal, además de reducir la dependencia de los combustibles fósiles.

d Valorización del Sello Biocombustible Social:

Mantener y mejorar el programa Sello Biocombustible Social (SBS) con enfoque en la organización de la cadena productiva de la agricultura familiar a través del cooperativismo. El SBS es una política pública que tiene como objetivo fomentar la adquisición de materias primas provenientes de la agricultura familiar para la producción de biocombustibles. El SBS ayuda tanto a la sostenibilidad como a la inclusión productiva y social de los agricultores familiares que suministran materia prima para la producción de biocombustibles. Las cooperativas agropecuarias son piezas fundamentales para la instrumentación del programa a través de la creación de condiciones para la comercialización de la producción de sus cooperados, en volumen y calidad, para las empresas de biodiesel. A cambio, reciben apoyo para que puedan proporcionar asistencia técnica adecuada y específica para sus productores.

4 Bioeconomía y uso eficiente de los recursos naturales

La bioeconomía se ha consolidado como una de las principales vías para el desarrollo sostenible, equilibrando inclusión social, innovación tecnológica y la conservación ambiental. En el mundo, este concepto evoluciona y se adapta a diferentes realidades. En Brasil, la bioeconomía abarca desde la valorización de la biodiversidad y de productos forestales no maderables hasta la aplicación de la biotecnología y bioenergía en cadenas productivas estructuradas. En otras palabras, la bioeconomía busca transformar la biodiversidad en oportunidades productivas sostenibles, asegurando la preservación de los recursos naturales y promoviendo cadenas de valor ambientalmente responsables.

Para viabilizar este modelo, se adoptan prácticas como la economía circular, el uso de bioinsumos y la transición a energías renovables. Los biofertilizantes y pesticidas de base biológica reducen la dependencia de insumos sintéticos, así como sus impactos ambientales, promoviendo la agricultura regenerativa y el equilibrio ecológico.

La bioeconomía no es un privilegio regional; por el contrario, cada parte del país debe desarrollar su propio modelo, alineando inteligencia, tecnología y prácticas avanzadas con las vocaciones locales y saberes ancestrales. La Amazonía, por ejemplo, alberga la mayor biodiversidad del planeta, con un inmenso potencial para estructurar una economía inclusiva, basada en la innovación y desarrollo sostenible de sus cadenas productivas. El Cerrado, por su parte, alberga la bioeconomía tropical más avanzada, resultado de la combinación de tecnología, emprendimiento y movilización eficiente de los recursos naturales, con énfasis en la agricultura tropical sostenible.

En este contexto, el cooperativismo es un actor clave al promover la participación de las comunidades locales y fortalecer la resiliencia climática. Basado en principios como la gestión democrática, educación e interés por la comunidad, el modelo cooperativista garantiza que el desarrollo económico se produzca de manera inclusiva y sostenible. Además de fortalecer las economías locales y promover la justicia

climática, el cooperativismo amplía la protección ambiental, asegurando que el mantenimiento del bosque en pie genere beneficios directos para las poblaciones que dependen de él. También permite que los beneficios de la bioeconomía lleguen a los pequeños y medianos productores, promoviendo la difusión del conocimiento y facilitando la adopción de nuevas tecnologías en el campo.

La COP30 surge como una oportunidad estratégica para que Brasil consolide la bioeconomía como eje estructurante del desarrollo nacional y modelo de referencia para otros países. Para que el cooperativismo se reafirme como un instrumento de desarrollo sostenible, son necesarias políticas públicas e instrumentos financieros específicos que impulsen la transición hacia modelos productivos más sostenibles, garantizando que la bioeconomía cumpla su papel en la construcción de un futuro más equilibrado e inclusivo.

a Biotecnología y desarrollo sostenible

Fomentar la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías en el campo, sin dejar de lado el potencial de los productos de la biodiversidad y los conocimientos tradicionales de las comunidades presentes en cada uno de los biomas. Por lo tanto, es necesario impulsar, cada vez más soluciones que aumenten

la competitividad de la bioeconomía brasileña, con la adopción de prácticas más sostenibles y productivas en el campo y en la industria, a través de la capacitación, inversión en mejoramiento genético de cultivos nativos, biotecnología e inteligencia artificial aplicada a la agropecuaria. Además, es fundamental fortalecer los polos tecnológicos de bioeconomía, conectando Embrapa, CNPq, universidades, centros de investigación y cooperativas.

b Trazabilidad y certificación de la cadena productiva

Promover el cumplimiento, fomentar las prácticas sostenibles y valorizar la producción agropecuaria brasileña a través de mecanismos de trazabilidad y certificación de las cadenas productivas, sin que ello represente un aumento de los costos ni la formación de barreras no arancelarias, con el fin de aumentar la competitividad de los productos brasileños en el mercado global. Además, es importante incentivar el reconocimiento y la expansión de los sellos para productos de bioeconomía, agregando valor a las actividades productivas sostenibles y al uso eficiente de los recursos naturales, así como los productos con Indicaciones Geográficas (IGs), con miras a fortalecer las cadenas productivas locales y el acceso a mercados especializados.

c Desarrollo territorial sostenible

Digitalizar e integrar bases de datos sobre tierras públicas y privadas para optimizar la gestión territorial en Brasil, utilizando geotecnologías para apoyar la regularización de tierras y proteger territorios de interés público. Las políticas de regularización de tierras y ambientales deben ser complementarias: si bien la titulación de tierras públicas y privadas facilita mecanismos de acceso al crédito y responsabilización por la deforestación ilegal, es fundamental garantizar salvaguardas ambientales de protección de la vegetación nativa en el proceso de regularización de tierras, tal como lo prevé el Código Forestal (Ley Nº 12.651/2012). Además, fomentar la estructuración y fortalecimiento de arreglos productivos locales, a través del acceso al crédito rural y a las compras gubernamentales de la agricultura familiar, para fortalecer el desarrollo sostenible y la resiliencia económica, social y ambiental de las comunidades en los territorios de desarrollo regional.

d Desarrollo de la Región Amazónica

Fomentar la bioeconomía como punto central para el desarrollo sostenible de la Región Amazónica. Para ello, necesita dialogar con la lucha contra el hambre, con la reducción de las desigualdades, con el fortalecimiento de la infraestructura básica local, con la regularización responsable de la tierra y con la garantía

de mejores condiciones de vida de las poblaciones locales. La bioeconomía en la Amazonía debe basarse en potenciar el valor de productos provenientes de la biodiversidad y del extractivismo, como en las cadenas de azaí, nueces, caucho, babasú y cupoazú, así como en el estímulo a otras cadenas productivas con potencial económico para la región, siempre que se basen en prácticas sostenibles. También es necesario conectar la región e integrarla con los centros comerciales internos y externos, con la construcción de infraestructura de comunicación y transporte multimodal, incluyendo aviación regional y vías navegables. Como instrumento de inclusión financiera y productiva, las cooperativas pueden ser el agente de movilización y organización de estas comunidades, poniendo en pie de igualdad el desarrollo económico de la población con la necesidad de preservar el ambiente. Finalmente, en toda la Amazonía, es imperativo defender la soberanía del territorio y combatir el fraude en titulación de tierras, deforestación ilegal y delincuencia organizada.

e Fortalecimiento de las bioeconomías regionales

Incentivar modelos cooperativos de bioeconomía que valoricen la diversidad de los biomas brasileños. El crecimiento de las cadenas de bioeconomía debe estar asociado a la integración productiva entre diferentes sectores y biomas, al estímulo de la innova-

ción y a la organización de arreglos productivos locales, que garanticen previsibilidad y seguridad para las inversiones. Cada región del país tiene el potencial de desarrollar soluciones adaptadas a sus realidades específicas. Por lo tanto, es necesario reforzar el papel de las cooperativas agropecuarias para el rendimiento de escala, acceso a nuevas tecnologías, asistencia técnica y extensión rural, así como para el beneficiamiento, procesamiento e industrialización de productos agropecuarios en todos los biomas. Además, es necesario difundir el cooperativismo como instrumento para la generación de empleo e ingresos, de acceso a mercados internos y externos, de diversificación de los canales de comercialización y de aumento de la eficiencia productiva en las diferentes regiones de Brasil. Por último, es necesario fomentar la mejora de la gestión y gobernanza de las cooperativas, para que puedan ser cada vez más centrales como eslabones de la bioeconomía y del desarrollo regional del país.

f Estructuración del PIB Verde

Construir la infraestructura de cálculo y seguimiento de las cuentas nacionales “verdes” en el IBGE, eventualmente en asociación con otras instituciones científicas brasileñas e internacionales. Comenzar por desarrollar cuentas satélites, agregadas al PIB, que calculen y revelen el valor económico de servicios ecosistémicos de biodiversidad, agua, reservas fo-

restales y energía limpia. Utilizar, como referencia, un conjunto de directrices y referencias elaboradas por organismos internacionales, como la ONU-CEPAL. En un segundo momento, integrar el “capital natural”, expresado en las cuentas satélite, al PIB nacional, mostrando, de forma integrada, la contribución “verde” de la economía brasileña al planeta. Al hacerlo, Brasil puede ser pionero en la creación de estándares tropicales de referencia económico-ambiental para el mundo.

g Economía circular y logística inversa

Promover la gestión eficiente de los residuos domésticos e industriales, a través de su reutilización, reacondicionamiento, reciclaje o disposición adecuada. En este proceso, las cooperativas juegan un papel esencial en varios eslabones de la cadena de producción, actuando en la recolección y procesamiento de materiales reciclables. Para el éxito de esta iniciativa, es fundamental que el sector público fortalezca políticas de incentivos que hagan más atractivo el uso de materia prima reciclada en comparación con la materia prima virgen. Además, es necesario desarrollar programas que destaquen el papel del cooperativismo de reciclaje como socio estratégico en las diversas cadenas productivas, colaborando en la implementación de programas de logística inversa y economía circular.

5 Adaptación y mitigación de riesgos climáticos

La agenda climática global ha evolucionado en los últimos 30 años para priorizar el desafío de “mitigar” las emisiones de gases de efecto invernadero. El Acuerdo de París de 2015 sitúa la tarea de la adaptación climática junto a la mitigación. El *Global Stocktake*, concluido en la COP28 de Dubái, exige que se preste especial atención a las políticas de adaptación, determinando que los países incluyan compromisos nacionales de adaptación en sus NDCs. Hasta la COP30 en Belém, se espera que los países renueven sus NDCs con compromisos hasta 2035. También es esperado que los nuevos compromisos incorporen, de forma cada vez más directa y cualificada, compromisos nacionales en materia de adaptación climática.

Los efectos del cambio climático se han vuelto más frecuentes e impactantes, especialmente en las poblaciones y actividades productivas que están más “expuestas” a los designios de la naturaleza. En Brasil, el 94% de los municipios han sido impactados por desastres naturales en la última década,

afectando directamente a casi 5 millones de personas (CNM, 2024). Los impactos de estos eventos extremos se ven agravados por la baja capacidad de adaptación de muchos territorios, especialmente en las regiones más vulnerables. La actividad agropecuaria también se ha visto afectada por el exceso de lluvias, cambios en los patrones de precipitación, sequías y plagas, lo que compromete la seguridad alimentaria y nutricional global.

En este contexto, el cooperativismo se presenta como un instrumento de sostenibilidad y resiliencia. Con su amplia capilaridad y actuación en sectores estratégicos, como agricultura, infraestructura y crédito, las cooperativas tienen el potencial de estructurar respuestas locales y escalables al cambio climático. En otras palabras, la capacidad de las cooperativas para liderar procesos de adaptación y mitigación climática se evidencia en iniciativas destinadas a la recuperación de infraestructura, adopción de sistemas de producción sostenibles y desarrollo de técnicas innovadoras para enfrentar eventos extremos.

a Fortalecer políticas y estrategias de adaptación climática

Promover inversiones en resiliencia, innovación tecnológica e infraestructura sostenible, asegurando un financiamiento adecuado para las acciones preventivas relacionadas con los impactos del cambio climático. Incorporar la adaptación en la planificación estratégica nacional y local, estimulando la implementación de sistemas de monitoreo climático, uso eficiente de recursos naturales y construcción de infraestructura adaptada a eventos extremos. Desarrollar estrategias regionales y sectoriales que respeten las especificidades territoriales, fomentando soluciones descentralizadas y la participación de las cooperativas. Incentivar alianzas e intercambio de conocimientos para fortalecer la resiliencia climática e impulsar las economías locales de manera sostenible.

b Valorización y fortalecimiento del Plan ABC+

Valorar cada vez más el extraordinario rol del Plan Sectorial de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático para la Consolidación de una Economía de Baja Emisión de Carbono en la Agricultura (Plan ABC+), como política pública de desarrollo sostenible a ser implementada en todos los países. Además, reconocer a las cooperativas como arreglos productivos centrales para dar escala y difundir las tecnologías

y prácticas adoptadas por el Plan ABC+. A modo de ejemplo, es posible citar las diversas iniciativas exitosas experimentadas en el ámbito de la política pública por parte de las cooperativas en acciones de recuperación de pastizales degradados y de conservación ambiental, como es el caso del fomento y difusión del sistema Integrado Cultivo-Ganadería-Bosque (ICGF), Sistemas Agroforestales (SAF), técnicas como la siembra directa, fijación biológica de nitrógeno, entre otros. También dentro del ámbito del Plan ABC+, las cooperativas son protagonistas en el tratamiento de los desechos animales y de residuos de la agroindustria para reducir las emisiones de metano, producción de abono orgánico y generación de energía limpia a través de la biomasa, con el fin de contribuir con el país para cumplir los compromisos asumidos de reducción de emisiones de gas metano en la atmósfera.

c CAR Dinamizado y aplicación del Código Forestal

Finalizar, en todas las Unidades de la Federación, los procesos necesarios para el análisis del Registro Ambiental Rural (CAR por sus siglas en portugués), lo que permitirá además la implementación del Programa de Regularización Ambiental (PRA), de acuerdo con la realidad y características de cada entidad federativa. Recientemente, el Servicio Forestal Brasileño (SFB) lanzó la herramienta CAR Dinamizado, que utiliza mecanismos de teledetección para aumen-

tar la velocidad del análisis de registros. El sistema cooperativista apoya la iniciativa y considera importante implementar la herramienta CAR Dinamizado en todos los estados de la federación, siempre y cuando se haga de manera responsable, con previsibilidad y sin generar inseguridad jurídica a los productores, con el fin de aplicar a cabalidad los lineamientos del Código Forestal y fortalecer la lucha irrestricta contra la deforestación ilegal en el país.

d Mejoramiento de políticas e instrumentos de seguros climáticos

Ampliar y fortalecer los mecanismos de seguros climáticos, garantizando la protección financiera de los cooperados y comunidades frente a los impactos de eventos extremos, como sequías, inundaciones y tempestades. Esto incluye el mejoramiento de los seguros rurales, permitiendo una mayor cobertura para pequeños y medianos productores, así como el desarrollo de seguros dirigidos a la infraestructura crítica, asegurando la continuidad de las actividades productivas y la rápida recuperación post desastres. Además, es fundamental crear modelos de seguro paramétrico, que ofrecen pagos automáticos basados en indicadores climáticos predefinidos, reduciendo la burocracia y agilizando las indemnizaciones por pérdidas. Por último, es necesario promover la democratización de instrumentos avanzados de

financiamiento y seguro en bolsa, con coberturas y opciones, apoyo combinado y subsidio a la prima para las cooperativas.

e Infraestructuras de adaptación a eventos climáticos

Promover redes de resiliencia climática a través de sistemas avanzados de monitoreo y alerta temprana, que permitan una rápida identificación y respuesta a eventos extremos. Esto incluye la ampliación de sistemas meteorológicos, sensores ambientales y plataformas de análisis de datos, asegurando información precisa para la toma de decisiones. Además, es importante integrar la planificación territorial con la gestión del riesgo, asegurando que el uso del suelo y la infraestructura estén diseñados para mitigar los impactos de los desastres naturales. Se deben fomentar soluciones basadas en la naturaleza, como los corredores ecológicos, restauración de cuencas hidrográficas e infraestructura verde, deben ser incentivadas para aumentar la capacidad de adaptación de los territorios. Además, el fortalecimiento de la respuesta de emergencia requiere el desarrollo de estructuras sostenibles y adaptables, como centros operativos estratégicos, refugios resilientes, reservas de suministros y acceso al crédito para pequeños negocios, agricultura e infraestructura, en situaciones de crisis.

Relevancia del cooperativismo en Brasil y en el mundo



Escenario internacional



Escenario brasileño



3 millones
de cooperativas en el mundo



4.509
cooperativas en Brasil



1.000 millones
de cooperados (12% de la humanidad)



23,5 millones
de cooperados
(11,5% de la población brasileña)



280 millones
de empleos generados



550 mil
de empleos generados



USD\$ 2,4 billones
(300 cooperativas más grandes del mundo)



R\$ 692 mil millones
en ingresos



Si las 300 cooperativas más grandes del mundo fueran un país, serían la **8ª economía más grande del mundo**



Adición de **R\$ 5,1 mil** del PIB por habitante

Fuente: ACI - World Cooperative Monitor (2023)

Fuente:Sistema OCB - AnuárioCoop 2024

2025 - Año Internacional de las Cooperativas

La Asamblea General de las Naciones Unidas ha declarado 2025 como el Año Internacional de las Cooperativas (IYC 2025), reconociendo la importancia del cooperativismo en el desarrollo sostenible, en la inclusión social y en la justicia económica. El reconocimiento destaca el papel del cooperativismo en el desarrollo de las comunidades, en la promoción de la inclusión social, sostenibilidad y justicia social, además de ser una solución eficaz para los desafíos sociales, económicos y ambientales globales.

El reconocimiento de la ONU refuerza la importancia de las cooperativas en la erradicación de la pobreza, en la promoción de la igualdad de género, en el empoderamiento de grupos marginados, como

mujeres, personas con discapacidad, pueblos indígenas y en la lucha contra el hambre y la desigualdad.

La ONU escogió “*Las cooperativas construyen un mundo mejor*” como lema del Año Internacional de las Cooperativas, destacando el impacto global y duradero del modelo económico. Este lema tiene como objetivo destacar al cooperativismo como una solución esencial para superar los desafíos globales, como la escasez de recursos y cambio climático, además de acelerar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con un enfoque en la lucha contra la pobreza, promoción del trabajo decente y crecimiento económico sostenible.

Acciones del sistema cooperativista en la agenda ambiental

El Sistema OCB nace con el objetivo de unir a las personas que creen en el cooperativismo. Nos organizamos para fortalecer el movimiento cooperativista y defenderlo como un modelo socioeconómico capaz de transformar el mundo en un lugar más justo, sostenible y con mejores oportunidades para todos.

Como entidad representativa del cooperativismo brasileño, actuamos como hilo conductor de la voz del movimiento tanto en Brasil como en el exterior.

El Sistema OCB se divide en tres casas, cada una con su función específica y todas siempre trabajando juntas por el cooperativismo:



El Sistema OCB trabaja diariamente para fortalecer la competitividad de las cooperativas, preservando los valores y principios de nuestro modelo de negocio. Además de promover y representar institucionalmente al sector, ofrecemos varias soluciones que permiten a las cooperativas evolucionar y contribuir a un mundo más sostenible y justo.

Avances en el marco regulatorio y en las políticas públicas ambientales

La Ley 12.651/2012, que instituyó el Nuevo Código Forestal Brasileño, es considerada uno de los grandes orgullos de Brasil en términos de preservación del medio ambiente, debido a su capacidad de armonizar la protección de los ecosistemas con la producción agropecuaria, garantizando la sostenibilidad en sus tres dimensiones: ambiental, social y económica. Luego de extensos debates y la participación de diversos sectores económicos y entidades de la sociedad civil, el Sistema OCB tuvo un rol destacado en las discusiones, con el desafío de compatibilizar la protección del medio ambiente y la producción de alimentos, como valores igualmente fundamentales.

Como mecanismo de yó el Registro Ambiental Rural (CAR), que permite el monitoreo y regularización de las propiedades rurales, observándose la protección de las Áreas de Preservación Permanente (APP) y

Reserva Legal, que exige el mantenimiento de un porcentaje del área de cada propiedad con vegetación nativa, que oscila entre el 20% y el 80%, dependiendo del bioma. Estas medidas aseguran que Brasil se destaque como una potencia agroambiental, capaz de producir alimentos, fibras y energía, en equilibrio con sus ecosistemas.

Después de la promulgación de la legislación, el Sistema OCB jugó un papel importante en la implementación del nuevo Código Forestal, promoviendo más de 200 talleres en todo el país en estrecha cooperación con el Ministerio de Medio Ambiente (MMA). Iniciativas como esta han hecho posible que millones de productores rurales se inscriban en el CAR, con el fin de cumplir con los requisitos legales, demostrando que es posible conciliar productividad y preservación.

ha participado activamente en la construcción de otras políticas públicas estratégicas, como el Plan de Adaptación y Baja Emisión de Carbono en la Agricultura (Plan ABC), quizás el mayor ejemplo en términos de bioeconomía en todo el mundo. Desde el inicio de la construcción y ejecución del Plan ABC, las cooperativas han participado con innumerables acciones para implementar tecnologías y buenas prácticas en el campo, con miras a la recuperación de pastizales degradados, el programa Integración Cultivo-Ganadero-Forestal (ICGF), la creación de Sistemas Agroforestales (SAF) y siembra directa, uso de bioin-

sumos a gran escala y la reutilización de residuos de las agroindustrias para eficiencia energética, a través de biodigestores, entre varias otras iniciativas.

El Sistema OCB también actuó de manera centralizada para la regulación del mercado de carbono, garantizando la posibilidad de generar créditos de carbono a partir de diversas prácticas agropecuarias sostenibles, además de asegurar la participación en los resultados financieros de programas públicos para áreas privadas con vegetación remanente.

En el caso de la Política Nacional de Pago por Servicios Ambientales (PNPSA), a partir del desempeño del Sistema OCB, se logró incluir a las cooperativas en la lista de actores prioritarios a ser recompensados por iniciativas de preservación o recuperación ambiental. Además, con base en el trabajo del Sistema OCB, las Áreas de Preservación Permanente y la Reserva Legal fueron elegibles para el pago por servicios ambientales, con preferencia para aquellas áreas ubicadas alrededor de manantiales, en cuencas hidrográficas o en áreas prioritarias para la conservación de la diversidad biológica en proceso de desertificación o fragmentación avanzada.

Dos materias que se destacan en el escenario actual son la Ley de Combustible del Futuro, que crea condiciones para la transición hacia una matriz energética más limpia y amplía la participación de los bio-

combustibles en el consumo nacional, y la Ley de Transición Energética, que incentiva la inversión en proyectos destinados a la construcción de infraestructura, ampliación e implementación de parques de producción de energía con matrices sostenibles, además de promover la investigación e innovación tecnológica orientada a beneficios para las comunidades en las que se insertan y la reducción de los impactos ambientales.

Representación del cooperativismo en Foros Internacionales

En el escenario global, la sostenibilidad es una prioridad para el movimiento cooperativista. En alianza con el Gobierno brasileño, la ONU y otras organizaciones, hemos trabajado para garantizar la participación del cooperativismo en las discusiones de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Como resultado de esta movilización, estuvimos presentes en las COP 26, 27, 28 y 29, consolidándonos como un actor estratégico en la transición hacia una economía baja en carbono.

Para ampliar la participación del movimiento cooperativista brasileño en la COP30 y fomentar soluciones ambientales alineadas con las necesidades de las cooperativas, el Sistema OCB creó las Cámaras Temáticas (CT) de la COP y Ambiental.

Estas CT son fundamentales para la incentivar la participación de las cooperativas tanto en las conferencias sobre el clima como en otros debates de la agenda ambiental mundial.

A través de nuestro trabajo, presentamos iniciativas innovadoras de cooperativas brasileñas, que incluyen prácticas agrícolas regenerativas, adopción de tecnologías verdes y financiamiento de proyectos sostenibles.

Compromiso con un futuro sostenible: iniciativas en curso

El Sistema OCB se enorgullece de actuar en la implementación de un conjunto de soluciones prácticas de ESG del movimiento cooperativista en todo el país, colocándolo en el centro de la agenda de mitigación

de los impactos del cambio climático y en la promoción de un futuro sustentable.

En 2023, 365 cooperativas respondieron al Diagnóstico ESGCoop en 19 estados brasileños, y en 2024 este número fue de 348 cooperativas en 25 estados. Además, invertimos en la formación de líderes cooperativistas en sostenibilidad, ofreciendo desde una mentoría intensiva de 170 horas para más de 300 líderes hasta capacitaciones ágiles de 16 horas para 120 ejecutivos, además de otras capacitaciones en línea a través de CapacitaCoop, llegando a cerca de 2 mil personas.

Además del Diagnóstico ESGCoop, el Sistema OCB implementa iniciativas que ayudan directamente a las cooperativas en la transición hacia una economía sostenible:

PROGRAMA ESGCOOP



Mapeo de buenas prácticas



Formación de directivos y técnicos



Desarrollo de matrices de materialidad



Creación de planes de acción para implementar soluciones alineadas a los criterios ESG



Comunicación consistente de las buenas prácticas ESG desarrolladas por las cooperativas

Solución de neutralidad de carbono: apoya a las cooperativas en la identificación, reducción y neutralización de sus emisiones de gases de efecto invernadero. Actualmente, 18 cooperativas, que reúnen a más de 236 mil cooperados y 31 mil empleados, con ingresos de más de R\$ 52,9 mil millones, participan en esta iniciativa piloto. La solución incluye consultoría especializada para inventariar emisiones e identificar oportunidades de descarbonización, destacando el papel de las cooperativas en la economía verde.

Solución de eficiencia energética: desarrollada para optimizar el consumo de energía en cooperativas de todos los sectores, con foco en fuentes renovables como solar, eólica y biomasa. Actualmente, esta iniciativa beneficia a 15 cooperativas que, en conjunto, tienen ingresos de más de R\$ 66 mil millones, representando 1,2 millones de cooperados y más de 71 mil empleados. A través de la capacitación y consultoría, estas cooperativas reducen costos and operativos y emisiones de carbono, fortaleciendo su compromiso con la agenda ESG.

Programa de negocios: destinado al fortalecimiento de las cooperativas más vulnerables, como las de agricultura familiar, artesanía y reciclaje. Actualmente, más de 100 cooperativas en 23 estados participan en el programa, que ofrece apoyo en la organización interna, consultorías, capacitaciones y acceso a mercados a través de ferias, misiones técnicas y ruedas de negocios.

Estas iniciativas reflejan el compromiso del Sistema OCB con la sostenibilidad, demostrando cómo el cooperativismo puede ser un motor para la transición hacia una economía de bajo carbono. Seguimos promoviendo soluciones innovadoras, fortaleciendo la regulación ambiental y garantizando un futuro más sostenible para todos.

Proceso de elaboración del documento

Las propuestas presentadas en este documento son el resultado de un proceso participativo que comenzó con la definición de los lineamientos estratégicos votados en el 15º Congreso Brasileño de Cooperativismo (15º CBC), celebrado en 2024, en Brasilia, que contó con la participación de más de 3 mil líderes cooperativistas. A la reunión asistieron representantes de las 27 organizaciones estatales del Sistema OCB y de todas las ramas del cooperativismo.

A partir de 1933 propuestas sugeridas por las cooperativas, los 3 mil congresistas eligieron criteriosamente los 25 principales desafíos y oportunidades del cooperativismo para los próximos años, entre los que se encuentran dos prioridades en términos ambientales:

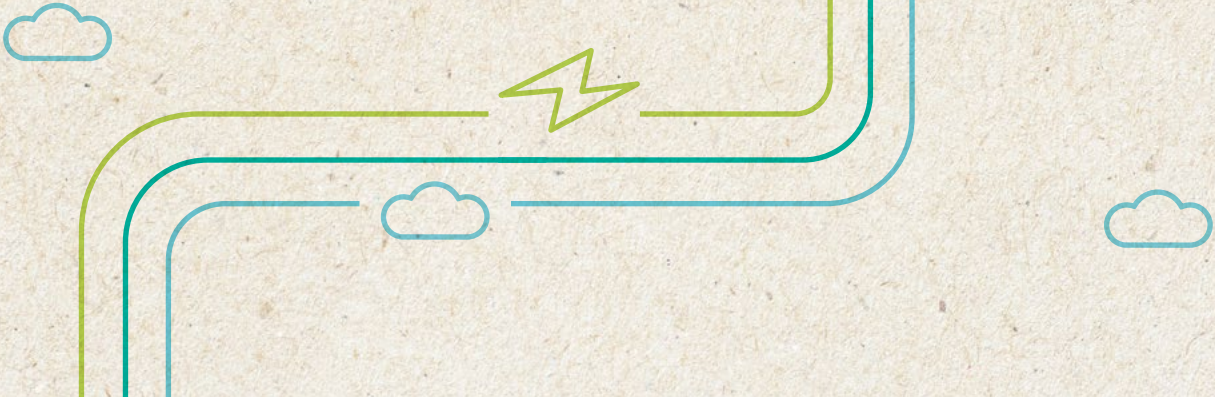
PRIORIDADES DEL 15º CONGRESO BRASILEÑO DE COOPERATIVISMO EN EL EJE ESG AMBIENTAL



1) Comunicar a la sociedad brasileña e internacional los impactos positivos de las acciones ambientales realizadas por las cooperativas.



2) Promover la educación ambiental de los cooperados y colaboradores para crear conciencia y orientar las prácticas de las cooperativas.



Nuestras propuestas también tienen en cuenta el proceso de elaboración del Mapa Estratégico 2025-2030 del Sistema OCB, en el que se consultó a líderes de todas las ramas del cooperativismo y de todas las regiones de Brasil, con el objetivo de reflejar la diversidad y los anhelos del movimiento cooperativista en las directrices y objetivos estratégicos del segmento.

A demás, entre el 10 y 21 de febrero de 2025, se realizó una encuesta a 60 líderes cooperativistas de todo el país sobre el Manifiesto del Cooperativismo Brasileño para la COP30, con la participación de directores de la Organización Nacional y Organizaciones Estatales del Sistema OCB, coordinadores de consejos consultivos de ramas del cooperativismo y dirigentes de confederaciones, federaciones, centrales y cooperativas, con el objetivo de garantizar que nuestras propuestas reflejen, de manera legítima y representativa, las prioridades, preocupaciones y buenas prácticas de nuestro movimiento en relación con la agenda climática global.

Además, la estrategia para la elaboración del Manifiesto se coordinó en la Cámara Temática COP (CT-COP), en el ámbito del Sistema OCB, creada en julio de 2024 como parte de las iniciativas del movimiento cooperativista para fomentar la participación de las cooperativas en las discusiones climáticas

globales. La CT-COP reúne a líderes cooperativistas y especialistas técnicos el área ambiental para discutir estrategias y el posicionamiento del cooperativismo para la conferencia climática de la ONU.

Por lo tanto, las propuestas contenidas en este manifiesto reflejan claramente dónde y cómo las cooperativas pueden contribuir con Brasil y con el mundo para el avance de la agenda de desarrollo sostenible. Buscamos sensibilizar a las personas y a los responsables de la toma de decisiones, nacionales e internacionales, sobre la importancia de nuestro movimiento como protagonista de la implementación del pacto global para alcanzar las metas climáticas. Además, buscamos demostrar el orgullo por lo que somos y por lo que ya entregamos en materia de prácticas de desarrollo sostenible, preservación de los bosques y protección ambiental, con el cuidado para que el debate sobre el cambio climático respete los estándares de producción y las diferentes realidades de las regiones tropicales.

Consideramos cuidadosamente la importancia de que este debate se lleve a cabo de manera equilibrada, pautado en el conocimiento técnico y científico, evitando narrativas que resulten en barreras comerciales o restricciones al acceso a los mercados.

Además, enfatizamos la necesidad de garantizar la competitividad de la producción brasileña, promoviendo la adopción de buenas prácticas sostenibles y un posicionamiento estratégico alineado con las dinámicas de la agenda climática global.

A lo largo de todo el documento, destacamos las formas en que el cooperativismo demuestra la capacidad de transformar a Brasil por la búsqueda del bien común y por el alcance de la prosperidad, además de aportar propuestas estructurantes para que avancemos en la agenda de desarrollo sostenible.

OBJETIVOS Y DESTINATARIOS DE LAS PROPUESTAS:



Gobierno Federal: incluir el cooperativismo en las políticas públicas orientadas al desarrollo de la agenda ambiental y destacar su papel como instrumento.



Países y organismos internacionales: ampliar el reconocimiento del cooperativismo como un agente de transformación social y ambiental en debates globales.



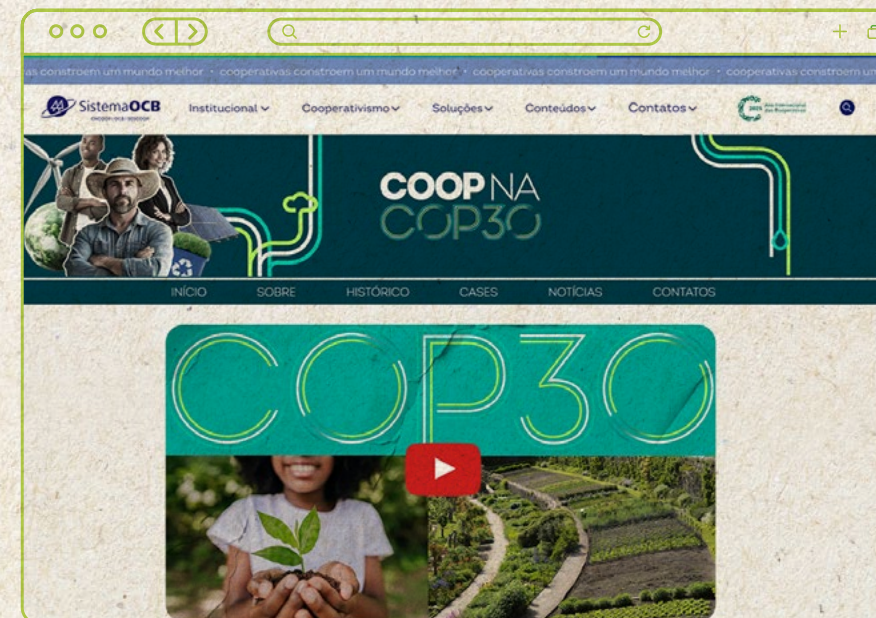
Sociedad: ampliar el reconocimiento del papel de las cooperativas como actores clave en la construcción de una economía alineada con el desarrollo sostenible.



Movimiento cooperativista: valorar las acciones ya realizadas por las cooperativas en términos ambientales e involucrar cada vez más al movimiento cooperativista en la agenda climática, promoviendo el debate sobre soluciones de descarbonización e innovaciones sostenibles.

Casos de éxito del cooperativismo a favor de la sostenibilidad

El sitio web COOP EN LA COP30 (cop30.coop.br) es una plataforma que reúne varios ejemplos del cooperativismo centrado en la sostenibilidad y la gestión ambiental, proporcionando una rica fuente de aprendizaje sobre cómo las cooperativas pueden contribuir a la agenda climática y al desarrollo sostenible. A través de iniciativas prácticas, el sitio destaca ejemplos de cooperativas que implementan soluciones innovadoras y eficaces para la preservación del medio ambiente, gestión de residuos, uso sostenible de los recursos naturales y la lucha contra el cambio climático. Estos casos ilustran cómo el modelo cooperativista puede ser un agente importante en la promoción de la economía verde, ofreciendo lecciones valiosas sobre el compromiso y participación comunitaria y acciones colaborativas para un futuro más sostenible.



Visite el sitio web:



cop30.coop.br



Año Internacional de las Cooperativas

Las cooperativas construyen un mundo mejor

ano.coop.br





Año Internacional de las Cooperativas

Las cooperativas construyen un mundo mejor

somos **COOP**»



Sistema OCB

CNCOOP | OCB | SESCOOP

in | @ | f | v | X | •• | @sistemaocb

somoscooperativismo.coop.br